



Rosario, 6 de octubre de 2025

Señores

**BOLSAS Y MERCADOS ARGENTINOS S.A.**

Presente

Ref.: **ALZ SEMILLAS S.A. – Hecho Relevante  
Retiro OP del Régimen PyME CNV**

De mi mayor consideración:

Me dirijo a Uds., en mi carácter de Responsable de Relaciones con el Mercado de **ALZ SEMILLAS S.A.** (en adelante, la "Sociedad"), a los efectos de informar que mediante Acta de Asamblea Extraordinaria de fecha 30 de septiembre de 2025, en virtud de **encontrarse totalmente cancelados los valores negociables** oportunamente emitidos por la Sociedad, **no estando prevista la emisión de una nueva serie de valores negociables en el corto plazo, y a los efectos de optimizar su proyección económica**, se ha aprobado el retiro de la Sociedad del Régimen de oferta pública "PyME CNV" de valores negociables dispuesto por la Comisión Nacional de Valores previsto en la Ley Nro. 26.831 de Mercado de Capitales, con efectos a partir de la resolución aprobatoria oportunamente dictada por la Comisión Nacional de Valores. Asimismo, se aclara que este retiro no afectará las Obligaciones Negociables Serie II Clase II de la Sociedad en circulación emitidas bajo el Régimen de Obligaciones Negociables "PyME CNV Garantizadas".

Sin otro particular, los saluda atentamente,

---

Wenceslao F. J. Schimmel

Responsable de Relaciones con el Mercado

**ALZ SEMILLAS S.A.**